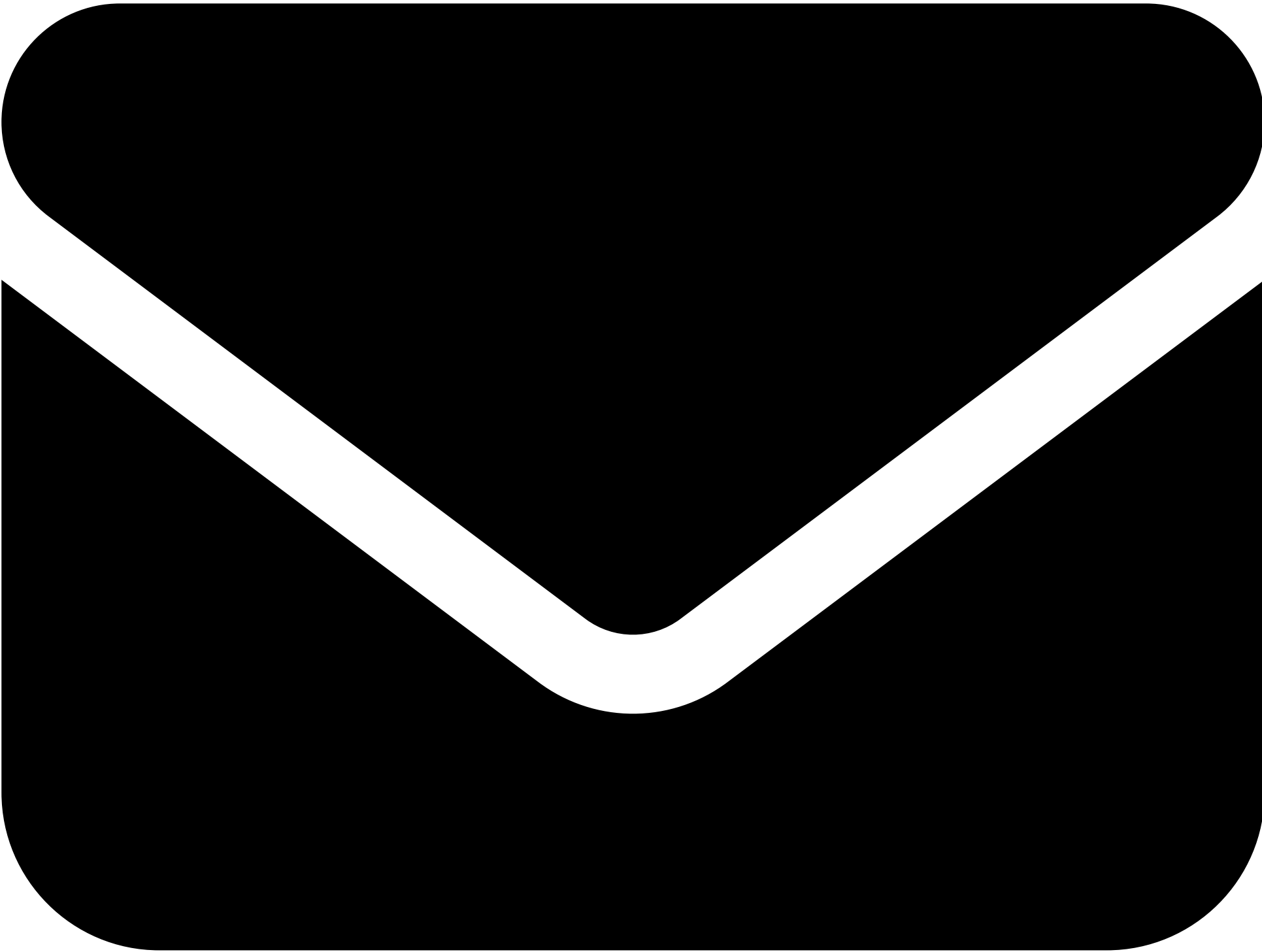


“Se acabaron los rechazados”; SEP abre 6 mil lugares para bachillerato



La Presidenta Claudia Sheinbaum y el titular de la SEP, Mario Delgado, ayer, en conferencia de prensa. Foto>Cuartoscuro

Por:
[Yulia Bonilla](#)
26/08/2025 01:00:00

Al presentar los resultados para garantizar la cobertura en educación media superior, la Secretaría de Educación Pública (SEP) aseguró que ya se tienen seis mil lugares disponibles para aquellos quienes no alcanzaron a registrarse o no pasaron el examen que se mantuvo para ingresar a planteles de la UNAM y del IPN.

“Con ello creamos más de seis mil lugares, que también están a disposición; abriendo, además, una oferta educativa nueva: ocho nuevas opciones educativas con formaciones tecnológicas interesantes, pertinentes, para las juventudes de hoy”, dijo la subsecretaria de Educación Media Superior, Tania Rodríguez.

Anunció que hasta el 28 de agosto la plataforma de Mi derecho, mi lugar: <https://www.miderechomilugar.gob.mx/>, continuará abierta para asignarle una escuela a aquellos jóvenes que aún no tienen un lugar.

TE RECOMENDAMOS:



[Último informe](#)

[**Pese a calumnias, desinformación y agresión, sostuvimos con firmeza los pilares de la Constitución: Norma Piña**](#)

- **El Dato:** El Espacio de Coordinación de Educación Media Superior (ECOEMS) es el nuevo proceso de admisión a la educación media superior que reemplaza al anterior Comipems.

Durante la conferencia matutina, el titular de la SEP, Mario Delgado, enfatizó que con la nueva forma de asignar lugares en este nivel educativo, “Mi derecho, mi lugar”, casi 98 por ciento de los jóvenes cursarán sus estudios entre sus primeras tres opciones. Además, que se tendrán casi 15 mil nuevos lugares ocupados en comparación con el año pasado.

La subsecretaria precisó que en 2024, aún con la aplicación del examen Comipems, apenas el 26.2 por ciento se quedó en su primera opción.

Agregó que con este plan en la Zona Metropolitana del Valle de México se abrieron seis planteles nuevos, 10 tecnológicos, 10 bachilleratos generales, que están también en los municipios del Estado de México fundamentalmente, e hicimos tres ampliaciones en la Ciudad de México: una en Tláhuac, una en Álvaro Obregón y una en la Gustavo A. Madero.

- **68.4 por ciento de aspirantes accedió a su primera opción**

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo comentó que con este plan “se acabaron los rechazados” en las pruebas de ingreso, situación que consideró que llegó a generar frustración entre los estudiantes.

“Importantísimo: no hay rechazados, se acabaron los rechazados, fíjense qué importante. El presidente López Obrador hablaba mucho de cómo a los jóvenes les llamaron en el periodo neoliberal ‘ninis’, ‘ni estudian, ni trabajan’. Pero una palabra todavía quizá más fuerte es ‘rechazado’, ‘eres rechazado de esta escuela’, generando una frustración, un no entendimiento de ¿por qué, si sales con calificación aprobatoria de la secundaria?’ y ‘¿por qué después no puedes estudiar en una escuela que quede cerca de tu casa?’, dijo.

Destacó que se trata de revalorar a los jóvenes, desde la concepción de que la educación es un derecho, ya que en 2024 cuando operaba la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems), sólo el 26 por ciento de los jóvenes entró en su primera opción, y en 2025, con el Espacio de Coordinación de Educación Media Superior (Ecoems) fue el 68.4 por ciento.

En su mensaje, la Presidenta Sheinbaum agregó: “Que sepan (los jóvenes) que la escuela es incluyente, que los abraza y, además, que van a la escuela que les queda más cerca de su casa; y que todas son buenas, que toda la educación media superior del país, pública, es buenísima. Esto va a ayudar mucho a evitar que los jóvenes dejen la escuela, porque se sienten abrazados, no rechazados”.

En libros de texto, “correcciones menores”

› **Por Yulia Bonilla**

A días de que inicie el ciclo escolar en el nivel básico, el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado Carrillo, aseguró que los libros de texto gratuitos ya no tienen errores por corregir y que las observaciones que les hicieron en su momento fueron “menores”.

Al participar durante la conferencia de prensa matutina, informó que la SEP recurrió al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) para que, por medio de su área especializada en enseñanza de matemáticas, corrigiera las fallas identificadas al inicio del nuevo modelo educativo en 2023.

“No es que haya algo; errores que haya que corregir. Por ejemplo, la parte de matemáticas, le pedimos al Cinvestav, que tiene un área especializada en la enseñanza de matemáticas, y las observaciones fueron menores. En general, los libros están contemplados para desarrollar ciertas habilidades y conocimientos a los niños y a las niñas”, declaró.

Aseguró que hay una permanente revisión a los materiales educativos que, incluso ahora, ya se están editando en 20 lenguas originarias.

Sobre el amparo concedido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, para que su nombre se eliminara de los libros de texto, donde se expuso la burla hecha a un miembro de comunidad indígena, comentó que ya fue acatada.

“Se atendió, aunque no va a borrar el hecho, de que nunca más, se debe tratar así a nuestros hermanos indígenas. Es una lección imborrable, aparezca o no en los libros de texto... No, ya no (aparece su nombre), pero el hecho ahí está”, declaró.

El funcionario federal aseguró que el ciclo escolar iniciará con todos los libros en las escuelas. “Vamos a iniciar el ciclo escolar con todas y todos los libros en las escuelas, no va a haber ningún retraso, ya terminamos la distribución y estamos listos para el lunes”.

DAN CONSEJOS PARA COMPRA DE ÚTILES

Por Yulia Bonilla

A días de que se reanuden las clases del nivel básico de educación, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) lanzó listas con recomendaciones para que las familias elijan los mejores artículos escolares.

El procurador Iván Escalante mencionó que aparecen en el estudio las marcas, las ubicaciones, los establecimientos y los precios de más de 689 productos.

También señaló que está disponible el estudio sobre el chocolate en polvo, sobre el cual mencionó que la norma establece que para ser considerado chocolate en polvo debe contener mínimo 1.8 por ciento de manteca de cacao y 18 por ciento de cacao.

Sobre el precio de la gasolina, señaló que el promedio se mantiene en 23.57 pesos por litro, en apego al acuerdo firmado entre líderes del sector con el Gobierno federal.